



# FETM

## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

### ACEPTACIÓN DE LOS REGLAMENTOS FETM 2023

- I. El deportista....., identificado con el documento número ..... y fecha de nacimiento ..... perteneciente a la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, como participante en cualquier evento organizado, sancionado o avalado de una u otra manera por la Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa, sus filiales o cualquier entidad relacionada o miembro de las instituciones antes mencionadas; afirma que ha leído, aclarado y entendido cualquier duda relacionada a los documentos que se detallarán a continuación:
1. Orgánico Funcional
    - 1.1 Ha leído entendido, aclarado cualquier duda que pueda tener y acepta estar sujeto a los términos y regulaciones que implique el Reglamento Orgánico Funcional de FETM.
  2. Flujograma
    - 2.1 Ha leído entendido, aclarado cualquier duda que pueda tener y acepta estar sujeto a las condiciones que implique el Flujograma FETM.
  3. Reglamento General
    - 3.1 Ha leído entendido, aclarado cualquier duda que pueda tener y acepta estar sujeto a los términos y regulaciones que implique el Reglamento General de FETM.
  4. Código Antidopaje
    - 4.1 El deportista se somete a la jurisdicción y autoridad de la FETM para gestionar, administrar y hacer cumplir las normas antidopaje de la FETM, incluida la realización de pruebas antidopaje.
    - 4.2 Ha leído entendido, aclarado cualquier duda que pueda tener y acepta estar sujeto a los términos y regulaciones que implique el Código Antidopaje de FETM.

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:



Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

comunicacionesfetm@gmail.com

(+593) 998083214

www.fetm.site



# FETM

## FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA

### 5. Código de Responsabilidad Social

5.1 Ha leído entendido, aclarado cualquier duda que pueda tener y acepta estar sujeto a los términos y regulaciones que implique el Código de Responsabilidad Social FETM.

### 6. Reglamentos de Bienes

6.1 Ha leído entendido, aclarado cualquier duda que pueda tener y acepta estar sujeto a los términos y regulaciones que implique el Reglamento de Bienes FETM.

### 7. Manual de Convivencia

7.1 Ha leído entendido, aclarado cualquier duda que pueda tener y acepta estar sujeto a los términos y regulaciones que implique el Manual de Convivencia FETM.

### 8. Código de Ética

8.1 Ha leído entendido, aclarado cualquier duda que pueda tener y acepta estar sujeto a los términos y regulaciones que implique el Código de Ética FETM.

### 9. Código de Conducta

9.1 Como parte integral de la Familia FETM usted reconoce que es un modelo a seguir para el tenis de mesa y defenderá los principios de deportividad, ética, juego limpio y otros espíritus del deporte.

9.2 Ha leído entendido, aclarado cualquier duda que pueda tener y acepta estar sujeto a los términos y regulaciones que implique el Código de Conducta FETM.

### 10. Políticas de Selección

10.1 Ha leído entendido, aclarado cualquier duda que pueda tener y acepta estar sujeto a los términos y regulaciones que implique el Código de Conducta FETM.

II. Es de su responsabilidad leer y entender cada reglamento previo a su carnetización 2023.

STAG

Auspiciada por:



Afiliada a:



Financiada por:



Av. Don Bosco 2-47 y Felipe II (Cuenca-Ecuador)

comunicacionesfetm@gmail.com

(+593) 998083214

www.fetm.site

**FETM****FEDERACIÓN ECUATORIANA DE TENIS DE MESA**

- III. Acepta que las Reglas y Reglamentos de FETM pueden actualizarse en dependencia a la situación nacional e internacional. De esta manera, FETM notificará cuando haya alguna actualización importante en las Reglas y Reglamentos FETM. Después de ser notificado, usted es responsable de mantenerse actualizado con los últimos documentos y estará sujeto a la versión vigente de los mismos, lo cual se encuentra incorporado en esta cláusula.
- IV. Puede acceder a las Reglas y Reglamentos de FETM en: <https://fetm.ec/internos-fetm/>
- V. Si tiene alguna pregunta con respecto a estos Reglamentos, puede aclararla en: [presidencia@fetm.ec](mailto:presidencia@fetm.ec)
- VI. Confirmando que he leído y estoy de acuerdo con todas las disposiciones de estos Reglamentos FETM y que soy consciente de las normas y sanciones derivadas de su incumplimiento. Confirmando que mi firma a continuación es auténtica y es la firma del Deportista identificado anteriormente, que será vinculante durante todo mi registro en la Familia FETM. Acepto que mi imagen sea compartida por FETM en referencia a imágenes, declaraciones y videos para utilización responsable bajo la marca de Federación Ecuatoriana de Tenis de Mesa; durante el año que dura el proceso de carnetización y que su renovación tendrá un costo de USD 25,00.

Por todo lo cual, se firma por acato de estas normas por el deportista y su representante legal en caso de menores de edad.

A los..... del mes de ..... de 2023

Firma del/la Deportista

Firma del Tutor y / o Responsable